



ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA

SECRETARÍA GENERAL

APROBACIÓN inicial modificación estatutos “Consortio para la Promoción, Desarrollo y Gestión de la Ciudad del Medio Ambiente”.

El Pleno de esta Corporación Provincial, en sesión ordinaria celebrada el día 15 de enero de 2016, acordó aprobar inicialmente la modificación de los Estatutos del “Consortio para la promoción, desarrollo y gestión de la Ciudad del Medio Ambiente”, conforme a la propuesta formulada por la Asamblea General del Consortio, en sesión celebrada el pasado 2 de diciembre de 2015.

Se expone al público, por plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, al objeto de presentación de reclamaciones y sugerencias.

El acuerdo de aprobación inicial se entenderá adoptado de manera definitiva si durante el expresado plazo no se presentara ninguna reclamación o sugerencia.

Soria, 18 de enero de 2016.– El Presidente, Luis Rey de las Heras.

109

BOPSO-10-27012016